

**URUGUAY
28 DE SETIEMBRE de 2007**

**DIA POR LA DESPENALIZACION DEL ABORTO EN AMERICA LATINA Y
EL CARIBE.**

DIA POR LA DIVERSIDAD SEXUAL EN URUGUAY

PROCLAMA

**POR EL ORGULLO DE SER, POR EL DERECHO A DECIDIR.
EL TIEMPO ES AHORA.**

Así como para las mujeres ha sido difícil reconocer que el sistema nos discrimina y ha costado mucho trabajo, dolor y lágrimas entender que sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, se construyeron las desigualdades de una sociedad patriarcal que nos ha expropiado el derecho a participar en igualdad de condiciones, en todos los espacios de la vida.

También para quienes sus afectos, sus pasiones y sus amores transitan fuera de la norma heterosexual, fue difícil poder expresarlo públicamente y han tenido que padecer la discriminación, la doble vida, el ocultamiento y la invisibilización.

Se nos ha querido negar la ciudadanía plena, se nos ha querido privar de los mismos derechos que gozan quienes son “diferentes a nosotros y nosotras”. Se nos ha pretendido ocultar, excluir, marginar de la sociedad.

Pero se equivocaron, nos subestimaron, pretendieron tapar el sol con un dedo, han buscado y buscan todos los mecanismos para silenciarnos, para disciplinarnos para controlarnos. Pero, eso es imposible.

Este 28 de setiembre es una clara demostración de que la vida puede más. De que no se pueden ocultar las realidades. De que ya no corren más los dobles discursos. Que se terminó el tiempo de las hipocresías. Que las ideologías y creencias que quieren imponerse de forma hegemónica, definiendo modelos estereotipados de ser hombre, de ser mujer, de ejercer la sexualidad, de controlar la reproducción y de definir qué es una familia y qué no, sólo ha generado exclusión e injusticias y han expropiado a las personas de su derecho a decidir, de su orgullo de ser.

No queremos una sociedad de odios, intolerancias, negaciones, frustraciones y tormentos. Queremos un Uruguay de cara al siglo XXI . Un Uruguay que actúe en función del respeto incondicional y que brinde las garantías para el ejercicio pleno de **LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS, SIN DISCRIMINACIONES DE NINGÚN TIPO.** De todos los derechos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos.

Un cambio cultural que transite hacia la plena igualdad de oportunidades y que garantice las condiciones de justicia y libertad para permitir el desarrollo de las personas de acuerdo a sus potencialidades, deseos, aspiraciones, diversos sistemas de valores,

múltiples proyectos de vida. Un cambio cultural que valore las diferencias como oportunidades y no como debilidad o problema.

Queremos un Uruguay que en lugar de proteger y defender un orden social rígido, jerárquico, sexista, misógino y fóbico hacia toda diferencia, se enriquezca de la libertad individual y promueva la conciencia colectiva sustentada en decisiones reproductivas responsables y en la convivencia pacífica de los diversos sistemas de valores.

Queremos sexualidades ejercidas placenteramente así como maternidades y paternidades deseadas.

No aceptamos que a las mujeres, por un lado se nos trate como envases biológicos y se nos pretenda imponer una maternidad que no podemos o no queremos ejercer cuando transitamos por un embarazo imprevisto. De la misma manera que tampoco aceptamos que si una mujer quiere ser madre, no se le brinde todo el apoyo social, sanitario y jurídico para que pueda ejercerlo sin restricción alguna.

Tampoco podemos tolerar más que las mujeres y, generalmente, las mujeres más pobres y las más jóvenes sean las que pagan los precios más altos, con sus vidas y con su salud, porque quienes detentan el poder determinan que las condiciones para abortar son la clandestinidad y el riesgo.

Hoy nos enteramos que el 19 de setiembre en el departamento de Soriano una mujer de 40 años, Rosita Sosa Olivera, con 14 hijos murió por complicaciones de aborto ante su 15 embarazo. ¿Quién se hace responsable de esta muerte? ¿A quién debería juzgarse por este hecho? Lamentablemente y con mucho dolor volvemos a gritarle a los integrantes del Poder legislativo, ¿CUANTAS MÁS SE TIENEN QUE MORIR PARA QUE EL PARLAMENTO SE ANIME A DECIDIR?

Reclamamos la aprobación inmediata del proyecto de ley de Defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva. Reclamamos que ese proyecto de ley contenga, indefectiblemente, la despenalización y regulación de la práctica del aborto voluntario. PORQUE ES UNA CUESTIÓN DE DERECHOS. ES UNA CUESTIÓN DE DEMOCRACIA.

Por ello este 28 de setiembre, *Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe*, hemos sumado las fuerzas de las organizaciones feministas y de mujeres, los sindicatos, las gremiales de estudiantes, las organizaciones de la diversidad sexual y las organizaciones de jóvenes, más la expresión de la ciudadanía movilizada, para hacer oír nuestra voz.

PORQUE TENEMOS ORGULLO DE SER, PORQUE TENEMOS DERECHO A DECIDIR. EL TIEMPO ES AHORA!!